

ORD. N°: 0582 ✓

ANT.: -Solicitud de Informe Previo de Altronix Comunicaciones Limitada sobre transferencia de Concesión de Radiodifusión en Mínima Cobertura, señal distintiva XQJ-227, de Lo Barnechea, a Iglesia Misión para Cristo. Rol N° ILP 0100-11 FNE.

-Artículo 38, inciso segundo, Ley N° 19.733.

MAT.: Informa.

Santiago, 25 ABR. 2011

A : SR. JORGE ATTON PALMA
SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES
AMUNÁTEGUI N° 139
SANTIAGO

DE : SUBFISCAL NACIONAL ECONÓMICO

Por medio del presente, y para los fines a que haya lugar, informo a usted que esta Fiscalía Nacional Económica, en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 38, inciso segundo, de la Ley N° 19.733, sobre Libertades de Opinión e Información y Ejercicio del Periodismo, ha emitido informe favorable respecto de la operación de transferencia de la Concesión de Radiodifusión Sonora en Mínima Cobertura, señal distintiva XQJ-227, potencia máxima 1 Watt. y frecuencia 107,9 MHz., para la Comuna de Lo Barnechea, Región Metropolitana, signada bajo el Rol ILP N° 0100-11 FNE.

Se adjuntan copias de la solicitud, declaraciones juradas de los interesados y del informe de esta Fiscalía.

Saluda atentamente a usted,

Por orden del señor Fiscal Nacional Económico


REPUBLICA DE CHILE
* SUBFISCAL NACIONAL
FISCALÍA NACIONAL ECONÓMICA
JAIME BARAHONA URZÚA
SUBFISCAL NACIONAL ECONÓMICO